

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2012-5511 *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Compensación de la Unidad de Actuación delimitada en el A. R. número 21 en barrio Aviche de Monte.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 2 de abril de 2012, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Proyecto de Compensación de la Unidad de Actuación delimitada en el A. R. nº 21, en el barrio Aviche, de Monte, a propuesta de don José María Real del Campo en representación de la Junta de Compensación, iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 4 de abril de 2012.

El alcalde,

Íñigo de la Serna Hernáiz.

2012/5511

CVE-2012-5511